



**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 813  
“PROFESOR PABLO LUPPI”**

**3er. Año Anexo Epuayén  
Profesorado de Educación Primaria  
Ciclo Lectivo 2015**

El diseño curricular plantea, para el 3er año del Profesorado de Educación Primaria, el trabajo en pareja pedagógica para los siguientes Espacios Curriculares:

- Práctica Profesional Docente III
- Didáctica de la Lengua y la Literatura para el 2do ciclo
- Didáctica de la Matemática para el 2do ciclo
- Didáctica de las Ciencias Naturales para el 2do ciclo
- Didáctica de las Ciencias Sociales para el 2do ciclo

En cada caso, la pareja pedagógica está conformada por un Docente Especialista y un Profesor de Educación Primaria/Maestro de Grado (Maestro Generalista) de forma tal de poder articular los conocimientos específicos del área, con la puesta en acto en el nivel para el cual los estudiantes se están formando. Múltiples son las experiencias que se pueden relatar y que reflejan la riqueza del trabajo de un equipo docente conformado de esta manera. Sin embargo, también son múltiples las expresiones de docentes y estudiantes acerca de la falta de articulación entre los distintos espacios curriculares de un mismo año, y cómo esto afecta a la formación de los futuros Profesores.

Un recorrido por los contenidos que plantea del diseño curricular para cada uno de los espacios, da cuenta de las potencialidades en este sentido, transformándose en un desafío para la organización institucional, de forma tal, que dichas articulaciones sean posibles. Articulaciones, que además, pueden pensarse en un dispositivo de acompañamiento a las trayectorias académicas de docentes y estudiantes.

Analizando la carga horaria de cada uno de estos espacios curriculares y su organización en cuanto a los tiempos (cuatrimestral/anual) observamos que existen 26 horas cátedras anuales, destinadas a una pareja pedagógica con el título de Profesor de Educación Primaria/Maestro de Grado. La propuesta es, entonces, que se concurse, por un lado, el docente especialista de cada una de las áreas; y por el otro, dos cargos docentes de 13 hs cátedra cada uno para un maestro generalista. Uno de los maestros generalistas será el encargado de articular entre los espacios: Didáctica de la Lengua (2do cuat.), Didáctica de las Ciencias Sociales (1er cuat) y Práctica Profesional Docente III (anual). El segundo de los maestros articulará entre: Didáctica de la Matemática (2do cuat.), Didáctica de las Ciencias Naturales (1er cuat) y Práctica Profesional Docente III (anual). Esta organización asegura que dos de los docentes de la Práctica puedan articular los contenidos desarrollados en las Didácticas Específicas.

Cabe destacar que la experiencia similar desarrollada durante el Ciclo Lectivo 2014 en el 2do año de la carrera ha sido altamente positiva y las evaluaciones realizadas por estudiantes y docentes al proyecto llevado adelante proponen dar continuidad a esta modalidad de trabajo.

De los cortes evaluativos que los docentes generalistas hicieron con los estudiantes, de las conclusiones y propuestas realizadas por todos los docentes (Generalistas, de Área, de Práctica Docente II), Coordinadora de la Carrera y de Formación Inicial, se resume la siguiente propuesta de concurso:

**PRESENTACION DE PROPUESTA PARA EL MAESTRO GENERALISTA**

Se solicitará a los docentes, la presentación de una propuesta de planificación para segundo ciclo bajo el marco de secuencia didáctica. La misma deberá reflejar el tratamiento de uno de los contenidos propuestos en el nuevo DC de Educación Primaria para segundo ciclo, pudiendo transmitir en la misma, un orden de complejidad para el ciclo tal como lo plantea el DC. Se pretende que la secuencia pueda reflejar dicho orden de complejidad de un mismo contenido para 4to, 5to y 6to grado.

La propuesta será evaluada, según los siguientes criterios:

- Tratamiento del contenido a modo de saberes tal como lo plantea el DC
- Pertinencia de las actividades respecto del contenido elegido
- Coherencia metodológica según el área elegida.
- Presentación de la secuencia didáctica

Así mismo se deberá adjuntar C.V acreditando antecedentes en nivel Primario (excluyente) y antecedentes en nivel Terciario (no excluyente)



---

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 813  
“PROFESOR PABLO LUPPI”**

**PRESENTACION DE PROPUESTA PARA EL DOCENTE ESPECIALISTA**

Se solicitará a los docentes especialistas la presentación de un proyecto según las bases generales publicadas para todos los concursos del ISFD 813 en el que se tenga en cuenta el trabajo en pareja pedagógica como metodología y la articulación horizontal entre las Didácticas Específicas y la Práctica Docente del 3er año del Profesorado de Educación Primaria, manifiesto a través de los propósitos de enseñanza.